

Editoriales y Artículos de Opinión

17 de octubre del 2024

GENARO GARCÍA, 38 AÑOS DE CÁRCEL

10. Finalmente, la **sentencia de 89 años y medio** llegó para el **exsecretario de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna** por **cinco delitos relacionados al narcotráfico** (y hasta barato le fue), en tiempos del **expresidente Felipe Calderón Hinojosa**, -ahora exmiembro del PAN-. Y **aunque hay la sensación de que el juez se tocó el corazón**, hay voces que esperaban una **contundente cadena perpetua**. Ahora **conocida la sentencia de Genaro García Luna** la nueva pregunta es: **¿Llamarán a Felipe Calderón Hinojosa a cuentas?** Por cierto, el **ex poderoso funcionario** cuenta con **56 años**. ¡Saldrá libre cuando tenga 90 años!

EL PODCAST DE MÁYNEZ

9. Algo trama Máynez. Que les dije, **para no perder lo que construyó** en la pasada campaña presidencial, el político zacatecano **Jorge Álvarez Máynez** ya comenzó a **apostarle a las redes sociales** de manera muy importante, dicho de otra forma, a las **plataformas de moda**. Y ayer, **comenzó con su primer podcast** y así será cada **miércoles** en donde **abordará temas de corte internacional y nacional**. Diría el clásico: **"a mí no me la pegan"**, algo trama **Álvarez Máynez con miras al 2027**. Por cierto, la **estrategia de visitar más su tierra, Zacatecas es una realidad**. ¡De manera que, algo trama, que ni que!

YA FUERON ESCUCHADOS

8. Una hora con **45 minutos** duró el **encuentro de los cuatro comisionados del INAI** con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. La titular de Gobernación **emplazó a otra reunión** y **garantizó que de darse la desaparición del instituto todos los trabajadores no tendrán ningún problema**. Los **comisionados le expresaron su sentir sobre las declaraciones que hizo la propia presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** de que el **INAI desaparecerá**. Cabe destacar, que **Rosa Icela Rodríguez** hizo el **compromiso de informarle a la presidenta sobre los alcances de la reunión**. ¡Lo que venga después ya será consecuencia!

JEREZ RETOMA LA TRANQUILIDAD

7. Jerez **retoma poco a poco sus actividades**, luego del **lunes de terror** que tuvieron en donde **explotó un artefacto** que dejó como saldo **cinco personas heridas** (ya todas fuera de peligro). Una **docena de poli-**



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

cías fueron designados para **hacer recorridos** en las principales calles del municipio. Por lo pronto, el **alcalde de Jerez, Rodrigo Ureño (PRD)** **también continuó con sus actividades**, pero, sobre todo, las **escuelas y los habitantes** han ido **retomando su tranquilidad**. Los **comercios ya abrieron sus puertas**. ¡Después del lunes no ha habido novedad en el frente!

CASTAÑEDA, QUE VAMOS MUY BIEN

6. A **kin kin**, pues nada, que dice el secretario de Economía de Zacatecas, **Rodrigo Castañeda Miranda** que el estado de Zacatecas lleva **tres años con resultados históricos en desarrollo económico**. Y aunque hubo una **lluvia de datos, cifras e indicadores** nos quedamos con que, en tres años, **se captaron 2 mil 025 millones de dólares en inversión extranjera** superando a la administración de **Alejandro Tello Criserna** que sólo **alcanzó 392 millones de dólares**. Dicho de otra manera, **que vamos muy bien**. ¿Qué dirán los dueños del dinero en Zacatecas!

EL QUE ENTENDIÓ, ENTENDIÓ

5. Aunque **nunca dio los nombres**, seguramente, **por seguridad y para no quemarlos**, el secretario de Economía, **Rodrigo Castañeda Miranda** también dijo a los **diputados (as) de la LXV Legislatura del Estado**, que **tan bien vamos que un grupo de empresarios** que se había ido a **Aguascalientes mejor se regresaron a Zacatecas**, porque **ya vieron que la situación ha mejorado**, sobre todo, **en materia de inseguridad**. Dicho de otra manera, los **dueños del dinero** vieron que el **desarrollo económico del estado va mejorando**. ¡El que entendió, entendió!

OTRO ALCALDE QUE SE ENDEUDARÁ

4. Mario **Córdova Longoria**, presidente municipal de Río Grande **confirmó** que solicitará un **adelanto de las participaciones** a la secretaria de Finanzas que encabeza **Ricardo Olivares Sánchez** para **poder salir**

el año y **pagar las obligaciones de ley** a los **trabajadores del Ayuntamiento**. También informó que el **dinero servirá para pagarle a los proveedores**. Con ello, el **alcalde riograndense** su suma a, por lo menos, **unos veinte presidentes municipales más** que también **acudirán al endeudamiento** con el **Gobierno del Estado**. Son tiempos complejos para todos. ¡Nada nuevo, la historia de siempre!

RECOGE FITC BUENOS COMENTARIOS

3. Me parece, que, **siendo sensatos**, hay **buenos comentarios** en torno al **Festival Internacional de Teatro de Calle 2024**. La **sociedad de Zacatecas** está **acudiendo a presenciar las obras** y eso **se debe reconocer**. Dicho de otra manera, los **buenos esfuerzos** se deben reconocer, **vengan de quien vengan**. Por cierto, ya **entró a su etapa final**. ¡Creo que se puso las pilas el **Instituto Zacatecano de Cultura!**

EN VIGOR LA CONVOCATORIA

2. Entró en **vigor la convocatoria** para **quienes aspiran a ministros, magistrados y jueces**. Dicho de otra manera, aquellos **abogados de profesión**, con **más cinco años comprobables** en el ejercicio del **Derecho** podrán **participar en la elección que se realizará en junio de 2025**. Mientras tanto, los **trabajadores del Poder Judicial continuarán con el paro de labores** lo que resta de la semana. ¡Ya llevan como tres meses!

EL DATO:

1. **Lo dicho:** tras la reunión el **martes en Palacio Nacional** con la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** los **empresarios de EU comprometieron invertir en México, 20 mil millones de pesos en 2025**. ¡Bueno, de los inversionistas nacionales, hasta **Claudio X. González**, acérrimo rival de **AMLO**, salió contento!

OTRO GOLPE AZUL

0. Qué dirán ahora los **panistas de México**. Pronto lo sabremos. **Qué dirá Felipe Calderón Hinojosa** quien siempre **negó que hacía quien fuera su secretario de Seguridad Pública**. ¡Vaya tiempos!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Distracciones hacen olvidar el presupuesto 2025

Desde el centro nacional las políticas del segundo piso que sobre la cuarta transformación construye la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, impactan hasta Zacatecas y hacia todos los horizontes, una etapa presidencial que es verdadera luna de miel de ella con el pueblo y cuyos brazos intentan acaparar enlaces con empresarios, inversiones extranjeras, el rescate de Acapulco, la contención de la violencia en Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Colima, Nayarit, Jalisco y Chiapas, las reformas que avanzan en el Congreso de la Unión y la estricta coordinación con los gobernadores y gobernadoras, logran un ambiente de confiabilidad y certidumbre que nunca debe cerrarse.

Frente a esa dinámica presidencial que debe derivarse también hacia las entidades federativas y las municipalidades, hay una tremenda distracción generada desde las instituciones legisladoras, el Senado de la República y la Cámara de Diputados, cuyas mayorías con desaire de minorías avanzan sobre la reforma al Poder Judicial, un tema polémico, un debate adentro y afuera que más siembra confusión que clara orientación entre la población, mantiene atareados, amarrados a la curul a nuestros legisladores, sobre todo a los que ostentan liderazgo como Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Ramírez Cuéllar, Carlos Puente Salas, Geovanna Bañuelos de la Torre y Reginaldo Sandoval.

PASARELAS DE SECRETARIOS

La intensidad del escenario nacional tiene opacado, hasta inmovilizado al entramado legislativo estatal, los 30 diputados y diputadas locales de la 65 Legislatura están muy entretenidos con las pasarelas de secretarios del gabinete, en lo que más parece un diálogo de sordos, porque los funcionarios desbordan la información que quieren, envuelven a los bisoños legisladores, que por lo general no alcanzan a escudriñar, auscultar, cuestionar, profundizar y mucho menos a provocar la más entera transparencia que permita arrancarles a los secretarios la información plena, integral y verídica a la que tiene derecho el pueblo zacatecano, los gobernados, y todo queda en mero espectáculo político que es disfrutado con morbo y sorna por la clase política, los aplaudidores y los seguidores acarreados por su partido en el poder.

Si el show debe continuar en la Legislatura y por las calles dominar las fantasías, el colorido del impresionante teatro de calle, lo que también está estancado en Zacatecas es la promoción, gestión y consolidación de un proyecto presupuestal que para 2025 garantice o asegure recursos para el impulso del desarrollo social y crecimiento económico, y que desatore los proyectos que son deuda heredada por el sexenio anterior, como la nómina magisterial, Milpillas y la autopista Aguascalientes, compromisos que no se olvidan por la gente.

Esa contaminación distractiva y de inmovilismo no debe afectar ni contaminar a los senadores Saúl Monreal Ávila, Verónica Díaz Robles y Claudia Anaya Mota, ni a los diputados federales Noemí Berenice Luna Ayala, Ulises Mejía Haro, Soledad Luévano Cantú, Julia Olguín Serna, Miguel Alonso Reyes, Fuensanta Guerrero, Magdalena Núñez Monreal, Ana Luisa del Muero y mucho menos al gobernador David Monreal Ávila, que han de conjugar esfuerzos y acumular gestiones para respaldar ya el mejor presupuesto, porque no deben sumarse otra vez como cero a la izquierda, irrelevantes, indiferentes ante el interés superior de Zacatecas.



Saúl Monreal Ávila

Rescatemos las tradiciones de Zacatecas

Les saludo con agrado a todos, amigas y amigos que siguen este espacio de opinión, soy Saúl Monreal, apenas el martes pasado, en el senado de la república presenté una propuesta que promete revitalizar y fortalecer la identidad cultural y económica de Zacatecas: la creación de corredores gastronómicos.

Todos sabemos que la comida de nuestro estado es simplemente deliciosa, en los recorridos por todo el territorio que hicimos en la campaña lo pudimos constatar, de tal manera que esta iniciativa busca preservar la rica tradición culinaria del estado y al mismo tiempo busca impulsar el turismo y, con ello ayudar a desarrollar, la economía local en un sector que a la vez es detonante de otros sectores económicos.

Zacatecas es un estado con una herencia culinaria excepcional. Platillos como el asado de boda, el pipián, las enchiladas zacatecanas, el mole zacatecano y la birria de chivo son solo algunos ejemplos de la diversidad y riqueza de nuestra cocina. Estos platillos no solo representan sabores únicos, sino también historias y tradiciones que han pasado de generación en generación.

Nuestra propuesta, no solo es para reconocer esta riqueza, sino también busca crear espacios donde tanto locales como visitantes puedan disfrutar y aprender sobre nuestra gastronomía.

Los corredores gastronómicos serían rutas específicas donde se ofrecerían estos platillos típicos, destacando los elementos distintivos de nuestra cultura culinaria.

El turismo es una de las principales fuentes de ingresos para Zacatecas. Con sus Pueblos Mágicos, zonas arqueológicas y destinos históricos, el estado ya es un atractivo para turistas nacionales e internacionales. Sin embargo, la creación de corredores gastronómicos añadiría una nueva dimensión a la oferta turística.

La implementación de estos corredores no solo beneficiaría a los restaurantes y negocios locales, sino también a productores agrícolas y artesanos que suministran ingredientes y productos. Esto generaría un

efecto multiplicador en la economía local, creando empleos y fomentando el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

Ante el avance de la tecnología, los medios virtuales, las plataformas digitales, las experiencias inmersivas, la técnica y la cibernética, tal parece que se desplaza la historia y la tradición que pasa de generación en generación, por ello es crucial preservar nuestras tradiciones, cultura y educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de nuestras raíces. Los corredores gastronómicos podrían incluir talleres, demostraciones de cocina y eventos culturales que celebren nuestra herencia.

Nosotros consideramos que esta propuesta que le hacemos a la secretaría de turismo es un ejemplo de cómo las políticas públicas pueden ser integrales y multifacéticas. No se trata solo de crear espacios para comer, sino de desarrollar un proyecto que involucre a diversos sectores de la sociedad. Desde el gobierno local y federal hasta los empresarios y la comunidad en general, todos tienen un papel que jugar en la realización de esta visión.

La propuesta incluye la coordinación con la Secretaría de Turismo para asegurar que corredores gastronómicos se integren en planes maestros de desarrollo turístico del estado. Esto garantizaría que los proyectos se realicen de manera sostenible, preservando el equilibrio ecológico y respetando el patrimonio cultural de comunidades.

Amigos y amigos, estamos haciendo propuestas para Zacatecas y su gente, venimos a trabajar por el estado y eso hacemos, es momento de unirnos para hacer realidad esta propuesta.

Nos leemos en la próxima, gracias por su atención.

*Senador de la República.



José Ignacio
Castro Guijarro

CUMLAF 2024

El pasado fin de semana en la ciudad de San Luis Potosí se llevó a cabo la Quinta Cumbre Latinoamericana de Facilitadores Grupales (CUMLAF) correspondiente al 2024, donde participaron 12 países. Fue organizada por la Agencia Impulso que se localiza en esa ciudad y la Escuela Internacional de Facilitadores Grupales cuya sede está en Lima, Perú.

Un facilitador grupal es la persona que coordina cursos cortos para grupos de trabajadores o público en general que mediante dinámicas motivacionales contribuyen a reflexionar sobre aspectos personales y colectivos en un centro laboral que puede ser empresa, oficina gubernamental o escuela. Quienes reciben esta capacitación adquieren otra forma de entender y realizar relaciones entre personas con nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, tendrán pensamientos positivos y por tanto mejor calidad de vida y que decanta en buen ambiente de trabajo.

Los facilitadores grupales a su vez son capacitados por otros facilitadores expertos con mayor grado de conocimientos y habilidades interpersonales para inducir a trabajar en equipo con objetivos precisos de cambio de mentalidad y actitudes. A este segmento de profesionales estuvo dirigido el encuentro latinoamericano.

CULTURA DEL DESEMPEÑO

La reflexión compartida en la CUMLAF 2024 es que los facilitadores grupales generan una nueva cultura del desempeño individual y colectiva, por ende su función es de trascendencia en tiempo y espacio por el cambio inducido de pensamiento para mejora continua, de valorar y apreciar a personas que nos rodean, así como reinterpretar la manera de trabajar con productividad, calidad y armonía. Dicho cambio se genera primeramente en la persona que acude a este tipo de cursos cortos, luego con su mentalidad evolucionada bien puede propiciar una relación familiar armoniosa, con compañeros de trabajo e incluso en el segmento social donde se desenvuel-

Un facilitador grupal es la persona que coordina cursos cortos para grupos de trabajadores o público en general que mediante dinámicas motivacionales

va. Este es factor de trascendencia en espacio y tiempo. Por tanto la función social de un facilitador grupal bien puede considerarse como agente de cambio en su ámbito social, que si sus capacitados o asistentes a respectivos cursos cortos realmente comprenden y aplican lo aprendido entonces a su vez también serán agentes de cambio y así sucesivamente con quienes le rodean, es lo que en química se llama reacción en cadena que en este caso es de nuevas actitudes y otra forma de ver la vida en familia y trabajo.

DISMINUIR LA POBREZA MENTAL Y EMOCIONAL

Además, los facilitadores grupales contribuyen a disminuir la pobreza mental y emocional en personas que asisten a sus cursos cuando se valora el trabajo individual y grupal desde una perspectiva emocional y de conocimientos basada en valores humanos, por tanto también de manera indirecta contribuyen a disminuir la pobreza monetaria por incremento salarial según desempeño. Este contexto está en varios Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, de ahí que espacialmente su función sea de carácter global o mundializada.

Bien por los organizadores y asistentes a esa CUMLAF 2024, "el camino se hace al andar".

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La Secretaría de Educación necesita actualizar operadores “eficientes”

Docentes de cinco tecnológicos superiores del estado, Río Grande, Tlaltenango, Sombretete, Nochistlán y Jerez tomaron las instalaciones de Ciudad Gobierno para exigir el pago de prestaciones. Mientras que los 70 trabajadores agremiados al Sindicato del Conalep bloquearon el Bulevar López Portillo por tres horas hasta que recibieron los pagos de prestaciones pendientes.

A pesar de que desde hace un mes con el gobierno del estado hay una mesa de trabajo, la autoridad incumplió con el pago de los bonos de puntualidad y asistencia, ya por la tarde, luego de la mesa de negociación encabezada por la directora de gasto educativo, en las cuentas de los trabajadores se vio reflejado el pago del bono pendiente por \$790 mil pesos, y ahora solo resta el bono asistencia pagadero el 30 de este mismo mes.

Docentes del sindicato de trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), bloquearon el bulevar, en protesta por la falta de pago de sus prestaciones y la violación del contrato colectivo de trabajo. **Juan Diego Leyva Hernández**, secretario general del sindicato, acusó incapacidad de la subsecretaría de Educación Media Superior y Superior ante la falta de soluciones es donde no los hay, ya que en lugar de ayudarle al gobernador, sólo generan conflicto.

Queda evidenciado que **Álvaro Rodríguez Martínez**, desde que ocupó el mismo cargo como subsecretario de educación media superior y superior en el gobierno de **Amalia García Medina**, fue catalogado como el “lord tomas”, ya que tuvo el récord de tomas de edificio, y ahora, con poco menos de dos meses en el cargo, ya tuvo su primer desatención.

Siguen los nombramientos de funcionarios sin perfil

Tal como hace dos semanas se adelantó en este espacio, este miércoles, de manera oficial, le fue entregado el nombramiento como rectora de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas a **María del Rocío Moreno Sánchez**, quien fue la presidenta municipal de Juchipila en el trienio anterior, y saltó a la fama en la campaña del 2021 cuando presuntamente fue “tocada” por el entonces candidato a gobernador.

María del Rocío Moreno recibe el pago político asumiendo un cargo para el que no cuenta con el perfil adecuado, ya que es licenciada en educación preescolar, egresada de la escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz” en el año 2000. Su cédula profesional como educadora es la 3042695

Tipo: C1, por lo que sus estudios profesionales dicen que su preparación es para atender niños de educación preescolar, inevitable pensar que algo le debían y le están pagando.

La oferta educativa de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas es de cinco licenciaturas



ROCÍO MORENO,
Rectora de la Universidad Politécnica del Sur.

que son la de ingeniería en agrobiotecnología, ingeniería mecatrónica, ingeniería en mecánica automotriz, comercio internacional y aduanas y la licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico. Ninguna de estas áreas tiene una materia en la escuela normal de Juchipila, por lo que se ve que su nueva responsabilidad obedece a un mandato de orden político.

En Tlaltenango, también esperan ya la llegada de otra maestra de primaria, la excandidata a la presidencia municipal de Jerez, y ex priista renegada, **María del Refugio Ávalos Márquez** para seguir con el pago de facturas políticas en puestos de gobierno sean funcionarios sin perfil.

Designan a contralora interna en Guadalupe

Finalmente el grupo político que ahora encabezan **Enrique Flores** y **Aracely Guerrero** en las regidurías de Guadalupe se impuso cuando el cabildo en pleno, por mayoría, decidió que la ex directora de recursos humanos de la Legislatura del Estado, **Patricia González**

Borrego se encargue del despacho del órgano Interno de Control del Ayuntamiento.

Atrás quedaron los intentos de la mayoría morenista de colocar otro perfil, y ahora, se entiende que con la llegada de la ex secretaria de vinculación con a la sociedad del Comité Directivo Estatal del PRI, la dirigencia

estatal que encabeza un diputado local, estará con los ojos abiertos en las cuentas del municipio que encabeza **José Saldivar Alcalde**, porque, dicen las malas lenguas, que Enrique Flores Mendoza no busca a quien se la hizo sino quien se la pague.



PATRICIA GONZÁLEZ,
Contralora de Guadalupe.

RUNRUNAZOS

El gobernador **David Monreal Ávila** dijo ayer que “A mi nada me daría más gusto que someterme a la revocación de mandato porque es un buen momento pero, además, soy un demócrata y quiero que el pueblo decida”. Está listo para lo que venga. Ya que “gobernar este estado no es nada sencillo, no es un premio”. Está listo para ir a las urnas.

En la gira que el gobernador del estado, David Monreal hizo por las unidades académicas de Contaduría y Medicina Veterinaria, lo más relevante de todos los eventos, fue el enorme movimiento que se presentó entre los aspirantes a la rectoría de la UAZ. Muy activos estuvieron **Ángel Román Gutiérrez**, **Armando Flores de la Torre**, **Angélica Colín Mercado**, **Perla María Trejo Ortiz** y alguno que otro despistado. Todos ellos están en la búsqueda de los consensos para buscar la candidatura a la rectoría en el mes de mayo próximo. Ayer por la tarde se dio a conocer una nueva propuesta de sensibilidad artística por parte del Gobierno del Estado, Voces creativas, es una nueva apuesta en busca de estar cerca de la ciudadanía, fomentar el arte, la cultura y el talento.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Corrupción, causa de inseguridad

¿Puede tener éxito contra la delincuencia un gobierno municipal, estatal o federal sin erradicar la corrupción en su interior?

¿Es viable la coordinación entre poderes para construir la paz sin extirpar los tumores de corrupción de sus ámbitos internos?

¿Es o no causa principalísima de la inseguridad, además de efecto, la corrupción de las estructuras públicas?

No perdamos de vista que **Genaro García Luna** es sólo la punta de la madeja, recibió su sentencia sin soltar la sopa y con la tranquilidad de que a su esposa el Poder Judicial le liberó las cuentas.

¿Pago por su silencio?

Hemos constatado que gracias a la contención de la corrupción hubo dinero para obras de infraestructura de gran calado y para programas sociales con un grado de inclusión sin precedente, pero no hemos meditado lo suficiente en la importancia de erradicar la corrupción para enfrentar el desafío que implica la más de una veintena de actividades de la delincuencia organizada.

La reflexión se hace pertinente para valorar el plan de seguridad del gobierno de **Claudia Sheinbaum** que descansa en el concurso de múltiples estructuras municipales, estatales y federales a las que, a partir de su perfil institucional, se les asigna papel explícito en la política de seguridad.

El planteamiento suscita entusiasmo de analistas serios, su puesta en práctica ofrecerá resultados más pronto que tarde, pero si no tomamos conciencia de que la clave del éxito reside en la extirpación de la corrupción pública no llegaríamos a buen puerto. La Reforma Judicial es un golpazo a la corrupción estructural que tantas impunidades ha prolijado, pero debemos asumir que faltan muchos esfuerzos en la misma dirección.

Salto adelante

Antes no se hubiera podido intentar siquiera hacer de las labores de inteligencia uno de los insumos esenciales de la política de seguridad colectiva, como es el plan anunciado por **García Harfuf**, basta saber que la última reorganización de dicha actividad de estado corrió a cargo de **Genaro García Luna** y su equipo, que estuvieron en los primeros planos durante los dos sexenios presididos por el PAN.

Tampoco era viable cuando la poderosa Dirección Federal de Seguridad luego transmutada en CISEN espiaba todo lo que se movía, incluyendo a **Juan Gabriel**, pero excluyendo a los delincuentes profesionales.

Ahora, la inteligencia a cargo de los diferentes organismos de estado aportará la información orientada a nutrir las carpetas de investigación de las fiscalías, sumando potencialidades entre la Unidad de Inteligencia Financiera, Ejército, Guardia Nacional y Marina con los policíacos de inves-

tigación federales y estatales.

El gobierno de los Estados Unidos también hace labores de inteligencia en nuestro país y no siempre en concierto con el gobierno mexicano, ha reclutado para tales fines a muchos mexicanos, entre otros, a presidentes de la República, pero su conducta histórica los hace "aliados" no siempre confiables como se demostró con el ocultamiento de las negociaciones que condujeron al **Mayo Zambada** ante un tribunal de Nueva York, no previnieron al gobierno mexicano de la violencia que se desataría entre las facciones criminales disputando territorios, rutas, proveedores y mercados, no es remoto suponer que actuaron con premeditación para afectar al presidente que se va y a la presidenta que llega en su pretensión de "matizar" el retorno de la visión nacionalista presidiendo nuestra relación con el exterior.

La experiencia nos debe refirmar en la impostergable fortaleza de la inteligencia del estado mexicano que nos cuida de "sorpresas".

El gran cambio que significa emplear las herramientas de inteligencia para combatir delitos en vez de para controlar activistas y políticos y la creación de la Guardia Nacional, más los programas sociales, permiten al nuevo gobierno ya no partir de cero, pero al igual que su antecesor, la presidenta **Claudia** no podrá bajar la guardia ante la sobrevivencia de áreas podridas del servicio público como son cuerpos policiacos, administraciones penitenciarias, fiscalías, poderes judiciales y legislaturas (omisadas en la vigilancia).

Preguntas al aire

Las bandas criminales operan en ferias, peleas de gallos, carreras de caballos, obra pública, venta de alcohol y cigarros en muchos municipios donde la gente da por hecho que eso sucede contra la voluntad del que lo gobierna. ¿En verdad siempre es así?

Mientras crece y crece el número de empleados municipales, constatamos que el número de policías municipales disminuye y disminuye. ¿Es la corrupción el trasfondo?

Solemos pensar el daño económico que ocasiona la corrupción en las estructuras públicas, hemos confirmado que hay dinero para hacer obras cuando se impide el uso indebido de recursos, pero pocas veces reflexionamos en el hecho de que la corrupción de las esferas públicas también es medible en sangre derramada por bandas "apalabradas" con servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**.

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

luismedinalizalde@gmail.com

Enseñarme a leer

Simitrio Quezada*



El mejor regalo de cumpleaños me lo dio durante un fin de semana, tras la fiesta interrumpida de mis cinco, una hermana de mi padre: enseñarme a leer. Vivíamos entonces en Maywood, California. Justo después de que mis papás y tíos me animaron a partir el pastel, en ese ocaso de viernes, una llamada de larga distancia irrumpió en la sala donde celebrábamos: allá en México, una de las tías abuelas más queridas acababa de fallecer. Exaltados, mi padre y sus hermanos se organizaron ahí en minutos para, cuanto antes, viajar con sus cónyuges y asistir todos ellos al funeral.

Entre el alboroto, mi madre me avisó que yo pasaría los siguientes días en Santa Ana, en la casa donde vivían los hermanos de mi padre, y que el lunes ella y mi padre irían a recogerme. Quedaba yo bajo el cuidado de mi tía mayor: soltera de 30 años, de pocas palabras y sutil firmeza. Era la única que no traspasaría la frontera.

Cuando ella y yo llegamos a esa otra casa, cerca de las nueve de la noche, me vio directamente por unos segundos. “¿Qué vamos a

hacer contigo en estos días?”, dijo, más para ella que para mí. Fue entonces a su habitación por todos sus libros y justo en ese momento comenzó, sobre la mesa del comedor, a enseñarme vocales y consonantes.

Recuerdo sus regaños de esas horas, sobre todo las de ese viernes y el largo y soleado día siguiente: “¡No adivines: lee! ¡No adivines!”. Sucede que yo me precipitaba porque comencé a gustarme descifrar esos firulos negros que se plantaban sobre la blancura de las páginas. Qué increíble era poner la vista cuchillo en las primeras letras de cada palabra y entonces traspasar el límite entre lo real y lo que allí había sido planteado para que los lectores lo imagináramos.

En la mañana del domingo mostré un avance considerable: ya podía leer sin complicaciones tres páginas. Tuve un mediodía y una tarde literalmente fabulosos, ya con fábulas de Esopo y Fedro antologadas en un libro rojo con portada parecida al cartón.

Cuando llegaron a Santa Ana a recogerme, mis padres no entendían que el “gracias” que dijeron a mi tía había quedado corto frente a lo que ella acababa de hacer por

mí. En efecto, con su enseñanza, la hermana de mi padre me adelantó por más de un año los cuentarios, los diccionarios que después serían enciclopedias y las bibliotecas en que todo se encontraba.

Mis ventajas fueron muchas: comencé a tener acceso a la caperuza, los frijoles mágicos y la bella durmiente, al Mambrú que se fue a la guerra y al principito que en medio del desierto pedía al piloto el dibujo de un elefante. Comenzaba mis cinco años con las coplas, las adivinanzas, los trabalenguas, los refranes de otras culturas, las descripciones coloridas, las cartas de amor, las recetas y los detallados experimentos científicos.

Mi tía aún vive: desde hace años, contempla las tardes de Jalpa desde una casa de amplias puertas rojas, en la calle Obregón. Cuando he querido agradecerle eso que me regaló hace más de cuatro décadas, ella se muestra algo indignada y responde que no sabe de qué estoy hablándole. La hermana de mi padre sabe muchas cosas, menos mentir. Estoy conforme con eso.

*siquezada@hotmail.com

El caso García Luna mostró los vínculos entre el crimen organizado y el poder político

Eduardo Ruiz-Healy*



Ayer, en una corte de Nueva York, el destino de Genaro García Luna llegó a su desenlace. Este exsecretario de Seguridad Pública, rostro visible de la mal llamada guerra contra el narco durante el sexenio de Felipe Calderón, conoció su sentencia tras haber sido declarado culpable de cinco cargos, entre ellos conspiración para el tráfico de drogas y su estrecha asociación con el Cártel de Sinaloa. Pasará los próximos 466 meses, casi 38.5 años, en prisión, descontando los cinco años que estuvo recluso en una cárcel de Nueva York. Es curioso que el juez Brian M. Cogan, quien lo sentenció, pareciera estar de mejor humor después del almuerzo, porque, como señalan los premios Nobel Daniel Kahneman, Olivier Sibony y Cass Sunstein en *Ruido: Un fallo en el juicio humano* (Debate, 2021), los jueces estadounidenses tienden a ser más indulgentes tras comer que antes. Tal vez por eso no le dictó la prisión perpetua.

El caso del exfuncionario ha sido uno de los mayores escándalos judiciales de México, no solo por su alto perfil, sino por lo que revela sobre los vínculos entre el crimen organizado

y el poder político. Desde su detención en 2019 hasta su condena en 2023, el proceso ha sacudido a la clase política y ha expuesto la fragilidad de las estrategias de seguridad aplicadas por los gobiernos de Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, García Luna, el mismo que dirigió la lucha contra los cárteles, salvo el de Sinaloa, sabe que pasará el resto de su vida tras las rejas, al menos en teoría, dado que ya tiene 56 años.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha seguido de cerca este caso y dejó claro que no intervendrá en las decisiones judiciales de EE. UU. Ayer anunció que en su mañana de hoy abordará nuevamente el tema, insistiendo en que son cosas que México no debe olvidar, porque “quien olvida repite los mismos errores”.

La presidenta también criticó duramente la carta que García Luna envió al juez Cogan, en la que destacó su buena conducta en prisión y su historial familiar como atenuantes. La presidenta no dudó en calificarlo de “cínico” por tratar de vincular su caso con la reforma al Poder Judicial. Además, recordó

que AMLO había señalado que el otrora poderoso funcionario calderonista podría estar vinculado con el encubrimiento en el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

A pesar de que existen ciertos mecanismos legales en EEUU que podrían permitir a García Luna una liberación anticipada, la gravedad de los cargos hace que estos escenarios parezcan más bien ilusorios. Las leyes que permiten reducir sentencias excluyen específicamente a quienes, como él, han sido condenados por delitos graves relacionados con el narcotráfico.

Para García Luna, el juicio terminó y su estancia en prisión apenas comienza. Mientras tanto, en México, las repercusiones políticas continúan, y figuras como Claudia Sheinbaum no dejarán que el caso caiga en el olvido. Queda por ver cuánto sabía Felipe Calderón sobre los crímenes de su hombre de confianza y quién sabe cuántos otros funcionarios de su gobierno. Si no sabía nada es un estúpido, si sí sabía es un cómplice o, mínimo, un encubridor.

*@ruizhealy

Mejora de la gestión escolar a través del desarrollo de habilidades directivas

Rafael Sánchez Andrade*



Con la finalidad de capacitar y orientar a 456 directoras y directores de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, en 2022 personal del Centro Nacional de Actualización Docente, realizó el Diplomado "Gestión Directiva de Planteles de la DGETI".

El objetivo general del Diplomado fue "Ejercer una gestión escolar efectiva, mediante una labor comprometida basada en los principios éticos, que propicie una práctica educativa de calidad y garantice el derecho a la educación con un enfoque humanista, de igualdad sustantiva, que promueva y asegure el máximo logro de aprendizaje de nuestros estudiantes". Al terminar el Diplomado, los directivos adquirieron conocimientos y habilidades para realizar una gestión colaborativa que responda a las necesidades de un entorno educativo para el cumplimiento de la política educativa, así como para llevar a cabo una gestión destacada en los planteles a través de la generación de resultados sobresalientes en un entorno de colaboración.

El Diplomado se integró por cuatro módulos: Filosofía Kaizen basada en las 5S, liderazgo en la conducción de equipos de alto desempeño, gestión de las emociones

y toma de decisiones y solución de conflictos. A continuación mencionaré algunos de los temas que se abordaron en tres módulos:

- Filosofía Kaizen basada en las 5S
- Liderazgo y la gestión de las emociones
- Toma de decisiones y solución de conflictos.

El módulo "Filosofía Kaizen basada en las 5S", comenzó contextualizando la educación media superior y posteriormente abordó la Filosofía Kaizen, la base para la mejora continua (5S's) y la Implementación de las 5S's en el plantel. La filosofía Kaizen promueve una mentalidad de mejora constante, eficiencia, innovación y creatividad, involucrando a la comunidad en la búsqueda de mejoras. La metodología de las 5S busca optimizar los espacios de trabajo mediante el orden, limpieza y estandarización. Los 5 pasos que la componen son: clasificación, orden, limpieza, estandarización y disciplina.

El módulo "Liderazgo y la gestión de las emociones", brindó a los directivos herramientas para reconocer sus emociones básicas y estados de ánimo en el proceso de gestión emocional, permitiéndoles controlar niveles de intensidad

y manejar asertivamente sus emociones. Se desarrollaron temas como personalidad, inteligencias múltiples, inteligencia emocional, resiliencia y liderazgo.

La comunidad de los planteles de educación media superior participa de manera muy dinámica y crítica en la vida institucional, por lo cual el módulo "Toma de decisiones y solución de conflictos", fue fundamental en el desarrollo del diplomado. Se enfocó en desarrollar habilidades en los directivos para generar nuevas rutas en la toma de decisiones y solución de conflictos, utilizando diagnósticos e indicadores para tomar decisiones que promuevan un clima laboral asertivo y fomenten la flexibilidad para el cambio. La comunicación asertiva y efectiva, es esencial para implementar estrategias de negociación que faciliten la solución de conflictos en el plantel.

Generar el desarrollo profesional de las directoras y directores de educación media superior, es la mejor inversión que las autoridades educativas pueden hacer, ya que son los responsables de coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa para brindar un servicio educativo exitoso.

*analistaeducativo@gmail.com

LVO: Marlene Ochoa

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Hace muy poco, por comisión laboral, tuve el privilegio de asistir a la inauguración del Festival Revueltas que realiza el Gobierno del Estado de Durango. Resulta, que este 2024, Zacatecas es invitado de honor a dicho festival. Desde mi centro de trabajo, se impulsaron algunas propuestas con el fin de colaboración con el Instituto Cultural del Estado de Durango.

Por dicha colaboración, me brindaron la confianza de ser parte del protocolo de inauguración, el cual fue sobrio pero con la importancia que debe ser. Y en dicha apertura, la estrella fue el afamado: Aleks Syntek, compositor, músico e intérprete que estaba celebrando su 30 aniversario de carrera artística.

Una más que grata sorpresa fue darme cuenta que dentro de sus elementos musicales, mayormente

compuesto por mujeres, se encontraba Marlene Ochoa, guitarrista zacatecana a quién identifiqué del gremio musical de Zacatecas y que desde hace tiempo, está teniendo una activa participación en distintos proyectos musicales así como con artistas de gran renombre dentro y fuera de nuestro país.

Vino a mi mente una frase que he utilizado constantemente al verla tocar, y es que sentí orgullo ajeno. Yo identifiqué a Marlene desde hace años, desde que era pequeña y de como siempre se le podía ver pegada a la guitarra. La verdad es que el desempeño de Marlene en ese concierto, que mencionado por el mismo Aleks Syntek, era el primero como nueva guitarrista dentro de la banda, fue excepcional. Todo en su lugar, con gran sonido y presencia escénica. Sin duda una adhesión

valiosa al proyecto de Syntek.

Después de escuchar el concierto, no pude evitar enviar un mensaje a Marlene para expresarle mi admiración y lo contento que había disfrutado de dicho concierto. A partir de ello, surgió una plática muy amena que realizamos mediante Whatsapp. La verdad es que me atreví a preguntarle a fondo del desarrollo de su carrera, ya que con anterioridad la he visto ya muy activa con grandes artistas de la escena comercial, dentro de ellos resaltando la cantante Belinda.

Marlene me contó sobre cómo su afección a la música, fue un poco su adicción, y que a pesar de estar dentro de una familia que rinde pleitesía a la música, no estaba del todo decidida en un punto de si realmente ello quería estudiar.

Día mundial contra el cáncer de mama

Nubia Barrios*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora cada 19 de octubre, el día mundial contra el cáncer de mama, lo anterior es para crear conciencia en la humanidad sobre la importancia de esta enfermedad y promover la detección y tratamiento oportuno.

Lamentablemente, el cáncer de mama es el tipo de cáncer más común y la principal causa de mortalidad en mujeres en todo el mundo, por ello, es fundamental realizar una detección temprana, un diagnóstico adecuado y un tratamiento oportuno.

Y la transparencia, cómo en todo, juega un papel fundamental para una prevención, atención y erradicación adecuada, pues al tratarse de salud pública, se convierte invariablemente en un tema de derechos humanos con perspectiva de género.

Así como el mes de septiembre se ha convertido como el mes del testamento, el mes de octubre se avoca ahora a la cuestión preventiva para detectar esta lamentable enfermedad en las mujeres y en casos mínimos, en algunos hombres.

Para prevenir el cáncer de mama es necesario:

- Realizar autoexploración mamaria mensual.
- Llevar un estilo de vida saludable
- Realizarse una mamografía periódica, especialmente después de los 40 años.
- Practicar ejercicio regular.
- Mantener un peso adecuado.
- Evitar el consumo de alcohol y cigarro.
- Alimentarse de productos

naturales, evitando productos procesados.

· Amamantar.

Cabe señalar que no es lo mismo prevención que diagnóstico temprano, en la autoexploración, si Usted se detecta bultos en las mamas que son duros o visualiza que se modifica el aspecto de la piel en algunos casos, no se define bien el borde es decir, no se puede predecir donde empieza o donde termina o dicho "bulto" o "bolita" no es dolorosa y puede pasar que no se mueve, es necesario que consulte a un médico especialista.

El mes de octubre es considerado el mes rosa, dedicado a crear conciencia sobre este tema, ya que el cáncer de mama no discrimina edad, estatus social, profesión ni creencia en específico.

Aún y cuando se trata de un tema sensible, considero que este tipo de cáncer es de los pocos en los cuales nosotras como mujeres podemos hacernos cargo en su prevención, pues con las autoexploraciones correctas y periódicas además de los estudios necesarios, podemos hacer la diferencia.

La salud es un privilegio que debemos cuidar, atesorar y agradecer, pero ello únicamente se logra cuando nuestra atención se enfoca en el antes y no en el después.

Cuidémonos unas a otras en este mes de octubre, recordando a cada mujer de nuestro entorno que es HOY cuando debemos hacernos los estudios correspondientes, porque la prevención es la diferencia entre la salud y la enfermedad, actuemos con responsabilidad en el ANTES DE.

*nubiadmilan@hotmail.com

Me compartió cómo fueron sus experiencias con varios maestros y de cómo se relacionó con distintos estilos como el: Rock, pop, cumbia, jazz, guitarra clásica y de cómo, cada uno de ellos, le brindó herramientas para ir desarrollando un crecimiento que la ha ido llevando al lugar donde ahora está.

Sin duda, Marlene es consciente y expresa que aún sigue siendo una estudiante. y también es consciente de que apenas está en los inicios de lo que será una gran carrera musical. En la actualidad,

su música ya ha estado en distintos países, con diversas producciones artísticas, incluso hasta en un proyecto en Netflix.

En próximas colaboraciones les contaré más de Marlene, sin embargo les invito a estar pendiente de su trabajo, de sus redes sociales y proyectos. Marlene Ochoa hace honor con pasión al lema más reconocido de Zacatecas: Labor Vincit Omnia, es decir qué: El trabajo todo lo vence.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Hay una situación muy preocupante que desde la pandemia se ha generado y que es el caso de cuando un zacatecano muere en Estados Unidos o enferma o está en fase terminal y muchas veces los familiares no van por el cuerpo o quieren ir a ver al enfermo pero muchos de ellos no tienen la visa y realmente batallan mucho para que les den un aviso humanitario para que puedan ir por el cuerpo, y es un calvario porque aparte del dolor de haber perdido a un hijo pues todavía el tener que hacer todos los trámites para que le den el permiso para traer el cuerpo, es algo muy preocupante’: Alfredo Femat Bañuelos.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 16 de Octubre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Continúa el Festival Internacional de Asesinatos en la Calle

‘EL TURISMO ‘macabrón’ que nos visita en este ‘Narco Festival Internacional de Asesinatos en la Calle’, debe de estar feliz, pues las ejecuciones y ríos de sangre continúan, así como las privaciones ilegales de la libertad, las desapariciones forzadas y, como postre, la impunidad, ¿qué otra cosa pueden pedir con el mismo boleto? ¡Nada!’.

-ES USTED muy irónico, don Roberto-

-MÁS QUE irónico, realista, madre Teresa, las balceras y la explosión en Jerez de un artefacto -similar con el que los narcos despidieron la Fenaza 2024-, que ocasionó que cinco personas fueran hospitalizadas, entre ellas un niño de 10 años y una mujer y que ningún narco haya sido detenido, nos deja ver que tenemos una policía y un gobierno de caricatura: por cierto, Rodrigo Reyes Mugüerza ‘Gustavito’, secretario general de Gobierno, no ha comentado nada, tampoco el general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública; ambos están muy calladitos y le han pasado la estafeta al francés Cristian Paul Camacho Osnaya, fiscal general de Zacatecas, quien ha ganado credibilidad, pues ‘Gustavito’ y el ‘Yéneral’, la perdieron gacho-

Secuestrado, Torturado y Asesinado

‘CONTINUANDO con el narco ‘Festi-

Mi Jardín de Flores

Continúa el Narco Festival Internacional Asesinatos en la Calle

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rodrigo Reyes Mugüerza



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Ernesto González Romo



Cristian Paul Camacho Osnaya



Arturo Medina Mayoral

val Internacional de Asesinatos en la Calle’. ayer martes, un hombre no identificado, que bien pudo haber sido turista, fue secuestrado, torturado, asesinado a balazos y su cadáver arrojado a la orilla de la carretera federal 49, que el secretario de Seguridad Pública, general Arturo Medina, presume vigilar las 24 horas del día.

‘EL CUERPO fue arrojado al filo de las 11:00 de la mañana, con total impunidad, pues ninguno de los delincentes ha sido detenido’.

-Y, COMO dijo don Teofilito -contesta doña Petra-: ni será detenido, en Zacatecas impera la impunidad: no detienen a los asesinos Julio César Chávez Padilla, exalcalde de Guadalupe y a su esposa ‘Susy’, tampoco al defraudador Benjamín Medrano Quezada, exalcalde de Fresnillo, que defraudó al Patronato de la Fenaza, 60 millones 100 mil pesos, ni al exgoberladrón Alejandro Tello Cristerna, quien según su sucesor David Monreal robó al erario 2 mil 900 millones de pesos, menos van a detener a delincentes que no están identificados: son una caterva de inútiles-.

No Ceden las Privaciones Ilegales de la Libertad, ni las Desapariciones Forzadas

‘LOS SECUESTROS tampoco ceden: dos hermanas se encuentran desaparecidas; hoy miércoles 16 de octubre, nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica la Cédula de Búsqueda de: EMILY LEILANI MORALES GONZÁLEZ de 13 años, y MAYRA PATRICIA MORALES GONZÁLEZ, desaparecidas forzosamente en Zacatecas, Zacatecas, el 14 de octubre del presente año.

TAMBIÉN DESAPARECIÓ forzosamente la quinceañera ANDREA NATALY ALANIZ DE LA CRUZ, el pasado 14 de octubre del presente año en Fresnillo, Zacatecas, cuna de los hermanos Monreal Ávila.

OTRANIÑA desaparecida forzosamente, es KARLA NAYELI MARTÍNEZ SALCIDO de 18 años; ella desapareció también el 14 de octubre en Guadalupe, Zacatecas.

MIENTRAS que a DAVID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ de 29 años, delincentes armados lo privaron ilegalmente de la libertad y de manera violenta ayer martes 15 de octubre del presente año, en Fresnillo, Zacatecas.

‘OBVIO, tampoco hay detenidos.así está la violencia y la inseguridad en Zacatecas, mientras que el pueblo sufre las consecuencias, el narco goza de protección y el gobierno se muestra pachurro y valemadrista’.

Ernesto, en Calidad de Chafa Espantapájaros

-PARA PRESUMIR que está trabajando y

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

que los exgobernadores don Alejandro Tello Cristerna y don Miguel Alonso Reyes están en la mira de don David Monreal, el flamante secretario de la Función Pública, el joven Ernesto González Romo, los acusó de corrupción y, dijo, en rueda de prensa, que va por ellos.

-SÍ, LOS multimillonarios actos de corrupción denunciados últimamente por el 'amigo de David y enemigo del general

Medina Mayoral' -que no son más que añejos refritos- ya van a cumplir un mes que los 'reveló' y... aquí no ha pasado nada: Ernesto González quedó como un vulgar e inofensivo espantapájaros del que todo Zacatecas se ríe, no hay que olvidar que él descubrió la llamada 'estafa legislativa' por más de 200 millones de pesos en cuanto Alex dejó la gubernatura y... ¡no ha pasado nada!, es más, ya hasta la olvidó: David lo puso ahí sólo para aventar caca a dos manos, a quienes David le ordene: 'friégate a este

y al otro, a los demás no me los toques'-

-COINCIDO con usted, don Roberto, yo también creo que lo único que quiere o puede hacer el Ernesto es chamuscarlos política y socialmente, claro está, siguiendo las órdenes del David, a quien lo único que le interesa es construir el segundo piso del bulevar Metropolitano y tan tan-

-PUES SE le está pasando el tiempo y sigue sin iniciar la construcción de su

elefante blanco y muy difícilmente lo terminaría en los dos años y 10 meses y días que le quedan de su gobierno, por lo que su sucesor -o sucesora- le tocaría endeudar nuevamente al estado para terminarlo; esa obra saldría más cara que lo presupuestado y será, de llevarse a cabo, el Waterloo de David Monreal, saldrán corruptelas al por mayor. Al tiempo.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Desprotección y Vulnerabilidad: La Realidad de los Colombianos Migrantes en México

MALELY LINARES

Neylis Gómez, había vendido un terreno de su propiedad en la Guajira, Colombia, solicitó algunos préstamos y, decidida, se arriesgó a abandonar su país natal con la esperanza de encontrar mejores oportunidades, tras la promesa del “sueño americano”. Sin embargo, a Neylis le arrebataron ese sueño y la vida en un ataque armado en la carretera que de Zacatecas conduce a Coahuila, dejando huérfanas a sus hijas Kerim y Messi, de 18 y 16 años.

Para el cumpleaños 56 de su madre, Iván le regaló un viaje a Luz Elena Castillo, quien vino a México acompañada por su hija Luisa Fernanda López. Le enviaron fotografías a Iván, en algunos de los lugares turísticos de Ciudad de México, sonrientes en la Basílica de Guadalupe. Tenían planeado ir a la Feria de Torreón y mientras iban en su trayecto, fueron interceptadas y secuestradas en una carretera de Zacatecas. Su hijo recibió llamadas en la que un hombre le exigió 11.000 dólares por su rescate, en algunas de éstas habló con su madre quien le decía que pagara el rescate porque llevaban varios días sin comer. Ella requiere medicamentos para la diabetes tipo 2, pero al día de hoy no han sido localizadas.

Aunque la migración ha sido un fenómeno que ha acompañado los orígenes de la humanidad, no es menos cierto que este hecho involucra profundas discriminaciones y riesgos para quienes migran hacia algunos países, en donde se involucran factores de una fuerte politización haciendo un énfasis erróneo en la seguridad nacional que termina por señalar a la diáspora como sinónimo de amenaza. Es la situación que enfrentan y que se agudiza para las y los colombianos en México, como lo explicita el reciente informe de la organización Migrante 33.

México se ha convertido en un país de destino y tránsito para colombianos, quienes han decidido migrar como consecuencia de las condiciones económicas, sociales y políticas en Colombia, que, sumadas al conflicto armado, han generados nuevos fenómenos de movilidad voluntaria o forzada con destino final a México o Estados Unidos. Aunque no existe un registro adecuado, lo cual dificulta la obtención de estadísticas precisas, se estima que esta población ha crecido significativamente en la última década, alcanzando más de 36,000 personas en 2020.

Este fenómeno creciente por la búsqueda de mejores oportunidades implica también una multiplicidad de vulnerabilidades y de violaciones a sus derechos humanos. El informe destaca que en el tránsito por México, está ampliamente documentado cómo las personas migrantes se enfrentan a situaciones de robos, abusos de autoridad, detenciones arbitrarias, violencias sexuales, robos, secuestros, desaparición forzada, trata de personas, tráfico de personas, homicidios o feminicidios. Incluso han sido reportados accidentes, homicidios o situaciones de riesgo en estaciones migratorias, transporte o accidentes de personas migrantes en custodia del Instituto Nacional de Migración (INAMI). Esto ocurre mientras cruzan por territorios complejos en donde existen disputas entre redes de traficantes, delincuencia común, grupos delictivos y personas que lucran con las personas migrantes. Además de las complejidades geográficas, que les obligan a cruzar por territorios con características geoclimáticas difíciles.

Dentro de estas múltiples violencias, han sido recurrentes los casos de discriminación en la entrada al país. La situación de los colombianos inadmitidos en México es alarmante, entre 2021 y 2023, la cifra fue significativamente alta, alcanzando tasas de 2.37%, 3.98% y 4.21% respectivamente, lo que es diez veces superior a la tasa de inadmisiónes generales. Este fenómeno no solo refleja una tendencia preocupante, sino que también sugiere la existencia de discriminación por parte del Instituto Nacional de Migración (INAMI) hacia los migrantes colombianos. Entre 2021 y 2023, se registraron 79 quejas de colombianos que denunciaron malos tratos y abusos de autoridad al intentar ingresar a México. Además, de enero a abril de 2024, la tasa de inadmisiónes de colombianos aumentó a 7.75%, con 17,913 rechazos entre 225,343 viajeros, contrastando drásticamente con la cifra de inadmisiónes para otras nacionalidades, que fue del 0.45% en el mismo periodo.

Sumado a ello se encuentran las desapariciones forzadas y los homicidios. Entre 2018 y 2023, se registraron 169 homicidios de colombianos, con una alta concentración en la Ciudad de México y el Estado de México y al menos 108 casos de desaparición forzada, aunque se estima que esta cifra podría ser mucho más alta, ya que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-NO) reporta actualmente 158 personas colombianas desaparecidas. Además, se han documentado al menos 11 casos de feminicidio en el mismo periodo.

Cada vez crece el número de noticias y casos de colombianas víctimas de trata, como el ocurrido en días pasados donde seis jóvenes fueron plagiadas en Veracruz para ser explotadas sexualmente y que llegaron bajo falsas promesas laborales. Ellas afortunadamente fueron liberadas, pero no ha sido así para los más de 50 casos con una mayoría de víctimas jóvenes que se han denunciado entre 2021 y 2023, para este periodo se registraron más de 50 casos de trata de colombianas en México.

Por ello, es importante resaltar que la falta de protocolos adecuados por parte de las autoridades consulares y la discriminación sistemática en el proceso migratorio agravan esta situación, de manera que es urgente establecer protocolos o principios de atención fundamentados en derechos humanos que aseguren una diligencia debida, proporcionen información pertinente y accesible, garanticen la accesibilidad de los servicios para todas las personas, abarquen diversas tipologías de asistencia, establezcan instancias de atención adecuadas, promuevan la no discriminación e incorporen enfoques diferenciales y psicosociales, y, sobre todo, se basen en un análisis contextual y social que permita identificar las causas y especificidades de la situación de las personas colombianas en México para que seamos más que una cifra.

Docente-investigadora Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ.

Para consultar el informe: https://www.migrante33.org/informe2024/?fbclid=IwY2xjawF8s3FleHRuA2F1bQIxMAABHWD54F336WXI4E6EPYOLS5f_ztjVx6E6daW6Pl7fNqly0S_EgJaOB8GSXQ_aem_xKxia_jxBny7fn215-elfg

Migrante33 es una organización que trabaja por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes que tiene por objetivo apoyar a la población migrante residente o en tránsito por México, para lograr el ejercicio pleno de sus derechos y una vida digna. Nace dentro de un contexto de organización y trabajo de personas colombianas radicadas en México.

Otra vez Trump

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La compleja agenda pública de México, poco espacio nos ha dejado para ocuparnos de un asunto cuyo desenlace reviste importancia no solo para la nación donde se desarrolla, sino para el mundo entero y particularmente para nuestro propio país. Me refiero desde luego al proceso electoral que tiene lugar en estos días en los Estados Unidos. En él se confrontan dos visiones de la potencia más poderosa, hasta hoy, del orbe, pero también, en ese mismo sentido, el futuro mismo de la democracia occidental. Es posible que, ni siquiera en 2016 y 2020, el resultado de la elección, en las que también participó Trump, las potenciales consecuencias tuvieran tal magnitud. Lo es así por varios aspectos: el primero, son los impactos aún no del todo claras, de la pandemia del covid-19, en distintos ámbitos, pero particularmente en lo económico y social, que, a su vez, han provocado presiones no previstas. Puede que, incluso, como lo han anotado algunos historiadores, tengamos un escenario similar al período entre guerras de la segunda y terceras décadas del siglo pasado, una vez sucedida la gripe española. El segundo es la fuerza que ha tomado Trump y su movimiento político, no solo a nivel electoral y político, sino también por la pericia administrativa y burocrática que, ni el propio Trump ni su equipo, tenían en 2016, pero que obtuvieron luego de su gobierno y la experiencia que logró allegarse, así como de la inmersión en el debate, programa y en general en la temática de políticas públicas. Finalmente, existe el riesgo de que el potente movimiento populista de derechas que ha logrado aglutinar el trumpismo se haga con la mayoría en las cámaras de representantes y senadores, lo que implicaría la posibilidad política y jurídica de implementar su programa demoleedor de la democracia constitucional angloamericana.

Todo ello implica, como decíamos, no solo un riesgo para la democracia en los Estados Unidos, sino para las democracias en todo el orbe, y particularmente en América. Si bien es cierto que el mundo parece ya de plano inmerso en una ola de retroceso con respecto al modelo democrático post guerra fría, y que el populismo como fenómeno político se ha expandido innegablemente, lo cierto también es que, hasta el momento, no hay un modelo cuyos resultados, con todo y sus defectos y evidentes yerros, haya logrado superar al de la democracia liberal. Para ello, baste citar los estudios de los recién galardonados con el premio Nobel de Economía, Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, cuyos estudios demuestran la importancia de las instituciones democráticas (en el sentido liberal del término, y, por tanto, constitucional en el ámbito jurídico), para la reducción de la desigualdad y el éxito económico de las naciones. Trump, representa justo lo contrario, y se enfila, cada vez con menos timidez, a la fila del modelo ruso implementado por Vladimir Putin. Lamentablemente, ya no queda claro si la democracia estadounidense es tan sólida como para resistir el exitoso fenómeno social del populismo en tiempos de la posverdad, la polarización y la desigualdad (motor, probablemente, de todo lo demás).

@CarlosETorres_

Medina Mora: neurosis traumáticas

JOSÉ CUELI

La doctora María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en una conferencia organizada por los laboratorios Lundbeck, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental que se conmemoró el jueves pasado, comentó que la mitad de los adultos (20 millones de mexicanos) tiene algún trastorno mental como depresión y ansiedad, entre otros, que desarrollaron durante la infancia y la adolescencia sin recibir diagnóstico ni tratamiento, mientras 30 por ciento de los pacientes que se encuentran en los hospitales generales por otro padecimiento requieren a su vez servicios de salud mental, pero no los reciben porque no los hay o por el estigma que prevalece en la sociedad, incluido entre el personal de salud.

La doctora Medina Mora en sus últimos días de brillante gestión como directora de la facultad (y previamente directora del Instituto de Siquiatría), destacó que además del estigma y la

discriminación, con mucha frecuencia los afectados no saben cómo pedir ayuda. Por eso planteó que las escuelas primarias deberían ser parte de la enseñanza de habilidades para la vida, orientar a los alumnos en el tema, al igual que los factores de riesgo asociados con el desarrollo de trastornos mentales. Con mayor probabilidad de presentarlos son aquellos que en la infancia fueron víctimas o testigos de violencia, abandono, violación y pobreza. Dicho de otra forma, la secuela lógica de este desarrollo son las neurosis traumáticas.

La doctora Medina Mora habló de al menos 20 millones de mexicanos con trastornos mentales. Sería importante manejar si son 20, 40, 50 o prácticamente 90 por ciento de los mexicanos que se hallan en estado de marginación asociado a traumatismos mentales.

Según cifras del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales, existen en el país 17 mil asentamientos irregulares; los miembros de estas comunidades, investigados y estudiados por nuestro grupo, prácticamente no poseen un desarrollo cognoscitivo ni cuentan con aprendizaje de símbolos, anticipación de

conductas, manejo de horarios, tiempos, ni menos de escenarios, todo lo cual es necesario para que un grupo se integre y pueda manejar tareas organizadas. Esta carencia se puede apreciar en la dificultad inicial para establecer un horario y lugar donde llevar a cabo las consultas individuales o grupales.

Los miembros de las comunidades marginadas en asentamientos irregulares poseen una situación traumática desorganizante cada vez mayor.

Esta vinculación tiene que ser personal, e incluye no sólo dar y recibir, sino estar como parte de un proceso de constancia objetual.

Las personas marginadas y traumatizadas presentan acciones inobjetables debidas a su limitado desarrollo. En cambio, lo que se encuentra es aceptar cargas hostiles, violentas, que a su vez repetirán. Cuando la intensidad de las neurosis traumáticas es muy penetrante, la persona se fija en esa pérdida y no puede reconocer ni percibir lo del exterior, pues se aferra al mecanismo perceptual, el cual se vuelve limitado e impide la integración al trabajo.

No puede esperarse que niños, hijos

de miembros de estos grupos marginales, tengan un desarrollo adecuado, puesto que experimentan las mismas privaciones respecto del trato que recibirán de los padres, los cuales, a su vez, los abandonan generándose la amplia gama de las situaciones marginales; o sea, este grupo no tiene constancia de objetos esenciales para poder captar la realidad, las manifestaciones patológicas de este grupo son alteraciones del pensamiento, la percepción pretemporal, fuertes tendencias paranoicas expresadas en desconfianza.

Estas carencias producen incapacidad para el control y la tolerancia a la demora, así como expresar la tristeza que se torna depresión y propicia que las situaciones traumáticas se repitan y se condicionen a prácticamente nula capacidad de autocontrol de los impulsos, una actividad de referencia mínima.

En la medida en que la tensión se concentra en pérdidas y más pérdidas, es difícil percibir alguna otra cosa. Por este motivo, estos grupos no pueden aprender a integrar y comunicar la capacidad de expresar su tristeza, que se torna rabia contenida e imposibilidad de verbalizarla.

Reforma energética e internet

ULISES MEJÍA HARO

En septiembre de 2021, el entonces Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma en materia eléctrica a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución con el fin de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que ésta produzca y tenga un despacho del 54% de la electricidad consumida en el país y las empresas privadas lo hicieran en el 46% restante, la cual tenía como propósito derogar la reforma eléctrica 2013 de Peña Nieto que favorecía a los privados, quienes en tan solo ocho años se apoderaron del 62% de la generación de energía, mientras la CFE participaba solo con un 38%. Antes de esa reforma, la CFE producía el 64% de la energía y el 36% restante lo hacían los privados.

La reforma propuesta no significaba nacionalizar ninguna empresa ni estatizar la industria eléctrica, ni limitar la inversión privada en el sector, los privados podrían seguir haciendo negocios con ganancias razonables; significaba poner orden, arribar a un nuevo sistema eléctrico mexicano, en el cual el Estado recuperara la conducción del Sistema Eléctrico Nacional a través de la CFE, la cual se convertiría en un organismo de Estado, responsable de su planeación y control, autónomo en el ejercicio de sus funciones y administración para que se garantizara la seguridad energética, como condición necesaria de la seguridad nacional; restableciendo un sistema

eléctrico comprometido con el pueblo de México que asegurara el abastecimiento de energía eléctrica a toda la población y para las actividades económicas a precios más bajos, que protegiera la economía de las familias y garantizara el derecho humano a la vida digna.

La reforma tenía como propósito revertir disposiciones de la reforma eléctrica de 2013 que favoreció deliberadamente a las empresas privadas en la generación de energía eléctrica que concentraba en sus cuatro modalidades el 62% de la generación de energía eléctrica con despacho prioritario, recuperación de inversión, subsidios y financiamiento a tasas preferenciales, mientras la CFE al no tener prioridad en el despacho de sus centrales eléctricas solo participa con el 38% de la generación de energía eléctrica, a pesar de que tiene una capacidad instalada del 54%. Ante esta situación, la Reforma Eléctrica propuesta por el ex presidente López Obrador establecía a la electricidad como área estratégica a cargo del Estado.

No obstante, a estas bondades, las y los diputados de oposición bajo la presión de Claudio X González, representante de los grandes intereses de monopolios privados nacionales y extranjeros votaron en contra, por lo que la Reforma Eléctrica fue rechazada al no alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes de los votos). A pesar de ello, la CFE inició su fortalecimiento en la generación de energía eléctrica con la reforma a Ley de la Industria Eléctrica aprobada en marzo de 2021; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, defensora de los grandes capitales y no de los intereses del

pueblo invalida la reforma, dándole la razón a las grandes empresas privadas bajo el argumento de que la reforma vulnera los principios de competencia y desarrollo sustentable.

Con todos estos antecedentes las reformas aprobadas este 10 de octubre en la Cámara de Diputados a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de áreas y empresas estratégicas (electricidad, litio e internet) son un acontecimiento importante para la soberanía energética y para el fortalecimiento de la industria de telecomunicaciones en el país, al otorgar certidumbre jurídica y económica, con un ambiente propicio para la inversión pública y privada, protegiendo a la vez las áreas estratégicas de la nación a cargo del Estado. Estas modificaciones también son un avance significativo en la transición hacia energías limpias, promoviendo un medio ambiente más sustentable y sostenible.

Las reformas comienzan con modificar la naturaleza jurídica de las Empresas Productivas del Estado por Empresas Públicas del Estado (artículo 25), lo cual fortalecerá a la CFE al eliminar las desventajas frente a las empresas privadas, ya que la reforma de 2013 limitaba a la CFE en la generación de electricidad. Con la actual reforma se permite la participación de las empresas privadas en las actividades de la industria eléctrica distintas a la transmisión y distribución, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado, cuya esencia es cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad y accesibilidad al servicio público de electricidad, lo que beneficia el acceso

y abasto de la electricidad a las familias mexicanas con tarifas justas. Asimismo, se dispone que en la transmisión y distribución de la energía eléctrica y en el litio no se otorgarán concesiones (artículo 27).

Con estas reformas, el Estado recupera la planeación y la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional, cuyos objetivos serán preservar la seguridad y la autosuficiencia energética de la nación y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro para garantizar la seguridad nacional y soberanía a través de la empresa pública del Estado que se establezca. Asimismo, se declara la conexión a internet como un área estratégica para una mayor cobertura y accesibilidad en todo el país. El internet que provea el Estado a través de CFE Telecomunicaciones será sin fines de lucro para garantizar el acceso en todos los rincones del país, especialmente en carreteras, plazas públicas, escuelas, hospitales y en regiones y comunidades marginadas. No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza en las áreas estratégicas como el litio, el servicio de internet que provea el Estado y las actividades que realicen las empresas públicas del Estado (artículo 28).

Con la aprobación de estas reformas impulsadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum se recupera el espíritu de la reforma eléctrica propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021, regresa a la Constitución la electricidad como área estratégica y se incorpora al litio y al internet.

Diputado Federal por el Tercer Distrito Electoral de Zacatecas.

Rayuela

*¿Y Felipe
Calderón, para
cuándo?*



PURO VENENO

REORGANIZAR A LA UAZ

En su visita por unidades académicas de la UAZ, el gobernador David Monteal es recordó otro adeudo de la universidad:
— Y eso que no los estamos haciendo cargo de los últimos 350 millones que les prestamos — advirtió.
— 150 millones — le corrigieron.
— Es que ya me estoy adelantando.

Van dos meses que les han retenido directamente participaciones a la UAZ y por eso Monteal habló de que ya tienen que disminuir la deuda con el ISSSTE. Pero los anhelados esquemas de convenios del rector Rubén Ibarra con el instituto siguen “en pláticas”. En tanto, la sugerencia de David es que la universidad necesita “una reorganización profunda”, por injusticia e inequidades. Lengüas bifidas revelan que durante el evento en Veterinaria, el gobernador preguntó: “¿Y Dominguitos qué dice?” Fueron puras carcajadas como respuesta.

AUDITAN CENTRO FORENSE

Como al secretario de la Función Pública, Ernesto González, solo le gusta hablar de lo corrupto que ha sido Miguel Alonso, durante su comparecencia se le pasó explicar una auditoría que aplicaron a la primera etapa del Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres, del programa para Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del ejercicio 2023. El director de auditoría de la Función Pública y ex alcalde de Morelos, Raúl Veyna, hizo una observación por 1 millón 64 mil pesos, por supuestas deficiencias en la ejecución y conclusión de los trabajos. Esos resultados se notificaron al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, para que se hicieran las aclaraciones correspondientes. Pero Ernesto González nunca dijo nada ni de la auditoría ni el proceso de solventación.

FORMADOS POR LOS PUESTOS

Si hay algún cambio de titular en las secretarías, se haría hasta finales de año. En la Nueva Gobernanza todavía se analizan una posible incorporación del ex alcalde Jorge Miranda. “Lo estamos viendo”, dice el gobernador. Para los venenosos, si hay alguna vacante sería la de Rodrigo Castañeda en la Secretaría de Economía.

En Zacatecas varios políticos siguen formados, pero en Ciudad de México, Cristal Pelayo ya presumió su nombramiento como directora general de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias en la Cámara de Diputados.

Y por parte del INAI ya hubo reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para discutir el desti-

no del organismo. La ex secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana en el sexenio de AMLO prometió que habrá un segundo encuentro, mientras, le dijo a la comisionada Julieta del Río que el personal del instituto, en el que se incluyen varios zacatecanos, debe estar tranquilo.

EL CUÑADO INCÓMODO

Como muchos familiares de políticos a quienes se les atribuyen decisiones importantes, se trata de su cuñado, Edgar Hernández. Se ostenta solo como “asesor”, pero según las lenguas viperinas, es quien realmente está manejando el dinero de la presidencia. Por eso, ya lo ubican como uno de los verdugos que ordenó el despido de decenas de trabajadores, sin ofrecer propuestas serias de liquidación. En Ojocaliente ven más de lo mismo: salió el clan López del poder y llegaron los Zambrano y compañía, con muchos aires de soberbia y ambición.

En la capital, anoche, los varelistas volvieron a *batear* la terna para el Órgano Interno de Control. La propuesta oficial de los morenistas era Lupita Salazar, pero los azules alegaron que debido a su función en la anterior administración (fue regidora) se incumplía con los requisitos. La tercera terna será la buena, ¿o la cuarta?



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

A la expectativa

Personas cercanas a Claudia Sheinbaum Pardo dijeron que las universidades públicas requieren adecuarse, pero ellos darán prioridad a los modelos de educación superior tipo universidades Rosario Castellanos o de la Salud, que son diseñados por el equipo de la ahora presidenta cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX.

las razones son varias, necesitamos nuevas generaciones de profesionistas en los que su sentido crítico no sea su prioridad, una sociedad carente de investigadores, sin propuesta, solo recibiendo lo poco que el gobierno le puede dar.

Ante ese escenario, el papel que deben jugar las universidades públicas depende de la situación económica en la que se encuentra cada una de ellas.

Por un lado tenemos aquellas universidades que se encuentran en una posición económica favorable, no tienen deudas, las aportaciones estatales y federales son paritarias, incluso en algunos casos los recursos estatales son mayores que los federales, esas universidades probablemente no tienen nada de que preocuparse, más que de mantener la estabilidad interna que les permita adaptarse, en la medida de lo posible a los nuevos escenarios.

Por otro lado tenemos a las universidades públicas

que, en apariencia, no tienen problemas financieros severos, mantienen una estabilidad económica, falta participación económica de sus gobiernos estatales pero, en teoría, tienen la posibilidad de sostener la viabilidad de sus universidades, tendrán la posibilidad de mantener su estabilidad, pueden enfrentar problemas, pero no serían problemas graves si se ajustan a las demandas de la federación.

Finalmente, encontramos universidades con dificultades económicas, en el grupo en el que se encuentra la UAZ, las que no han podido salir de la problemática financiera que enfrentan, son las menos, pero son las que tienen que estar conscientes del inconveniente que enfrentan y de la posibilidad que tienen de solucionarlo.

El caso de las universidades con problemas económicos no es el mismo, las causas no son las mismas, para empezar, solo son cuatro las estatales que se encuentran en problemas económicos en estos momentos a nivel nacional.

Algunas están en esta situación porque sus gobiernos locales les deben los recursos que les corresponden, no es el caso de la UAZ, es la única universidad pública de las que están en situación económica complicada que le debe al gobierno estatal, por otro lado.

A decir de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, la UAZ no debería tener problemas financieros, por lo que no se explican cuál es el motivo que generó que nuestra universidad le deba aproximadamente 3 mil 500 millones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por la falta de pago desde el año 2008.

Los problemas financieros de la UAZ no se originaron en esta administración, eso es cierto, pero si ponemos en una balanza que aquellos quienes hoy administran la universidad han cambiado de silla en administración tras administración, entonces nos queda claro que sí son directa e indirectamente responsables de la situación económica en la que se encuentra la universidad.

Con estas realidades tan complejas, ¿cuál es la expectativa para el fin de año?

LA ENREDADERA



HACE ULISES MEJÍA UN ASERTIVO TRABAJO.

Muy movido en los municipios y en la capital del estado, el diputado federal **ULISES MEJÍA HARO** está demostrando que no solo llegó a San Lázaro con la intención de levantar la mano para apoyar de manera decidida los proyectos que le interesan a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** y su proyecto de nación, sino que también lleva ideas y desea aterrizarlas poco a poco. Por eso, lo que empezó a hacer desde que la presidenta le encargó la promoción e información de las reformas que quedarían en manos de la nueva Legislatura, se propuso hacer lo posible para que la sociedad de Zacatecas estuviera bien informada de los procesos legislativos y la relevancia de las reformas, algo que sigue haciendo a la par de sus proyectos personales, como la Casa de la Esperanza y la Feria de la Salud, muestra de está haciendo un trabajo asertivo.

TERSA COMPARECENCIA DE LE ROY BARRAGÁN.

Tranquilo y satisfecho resultó el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO**, tras la comparecencia de ayer en el Pleno del Congreso local. De entrada, que los diputados hayan decidido que el secretario rindiera cuentas en el Pleno ya le dio otro estatus a este ejercicio de transparencia, porque a mí ver, el hecho de que a otros los manden a comisiones en el vestíbulo demerita la relevancia, tanto de la Secretaría como de su titular, por eso al **CÉSAR** lo que es del **CÉSAR**. La comparecencia de **LE ROY BARRAGÁN** fue bastante tersa y nada que ver, por lo menos, con la del año pasado en la que hasta bronca le echó **JUAN MENDOZA** y a **LE ROY** le sobró saliva para contestarle. Pero ya que el perredista no está, todo estuvo más relax. El haber llegado al Pleno con cifras, detalles y resultados, como haber logrado que los airbnb ya paguen impuestos, le dio más resultado que el discurso.

CONTEMPLA DAVID MONREAL REUNIÓN CON LEGISLADORES FEDERALES.

Con la integración en puerta del Presupuesto de Egresos de la Federación, Zacatecas no debe perder de vista la importancia de que sus legisladores federales lleven en la mano los proyectos más importantes que el Gobierno del Estado pretenda concretar para el año 2025. Así, para cuando se discuta la integración del presupuesto, los diputados deberán buscar la manera de conseguir que se incremente el recurso para Zacatecas, o al menos que se etiquete para proyectos definidos, por eso el gobernador **DAVID MONREAL**, a sugerencia de Ecodiario, considerará una reunión en breve con los diputados Y así aprovechará la oportunidad histórica que tiene la entidad con la mayor cantidad de parlamentarios en el Congreso de La Unión.



SALVADOR DEL HOYO ANDA MUY ORONDO.

Para cuando llegue el momento de dejar el cargo como director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la UAZ, **SALVADOR DEL HOYO** estará más que satisfecho por el posicionamiento en que dejará a esta unidad académica por la matrícula, por la consolidación del programa y por la infraestructura, como el nuevo auditorio para más de 300 personas al que ya le falta menos para que quede terminado, según constató ayer el propio gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA**, acompañado del rector de la máxima casa de estudios **RUBÉN IBARRA REYES** y personal de ambas instituciones. **SALVADOR** fue felicitado por el gobernador, quien también se siente satisfecho de que la administración universitaria sea llevada con prudencia y que la histórica deuda vaya bajando, digo, si **RUBÉN** no tuviera la asesoría de los que le saben a las finanzas, entonces cómo. Por cierto, ya que le sabe bien a la administración universitaria, **SALVADOR DEL HOYO** está más que puesto para suceder a **IBARRA**...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Cuando los hijos nos necesitan

“¿Pero, qué necesitan los hijos de los padres?”

En principio parecería que el título de este artículo resulta irónico ya que los hijos siempre necesitamos a los padres, todos necesitamos de todos y requerimos de los demás para subsistir, y si bien en una edad temprana incluso para sobrevivir, lo ideal es que poco a poco ellos se vuelvan seres independientes y autosuficientes. En el caso de los hijos esto se hace aún más patente ya que somos los padres los responsables de darles las herramientas necesarias para afrontar la vida.

El amor de padres es el más poderoso y desinteresado de todos, el instinto protector hace que nos salgan alas para volar hasta donde estén cuando tienen alguna contingencia o necesitan de nuestro consejo o ayuda. Y nosotros debemos estar siempre disponibles y atentos a esas necesidades para que ellos se sientan seguros y confiados de que siempre tendrán una columna fuerte de donde se puedan asir en tiempos difíciles.

¿Pero, qué necesitan los hijos de los padres? En principio podemos decir que necesitan eso, una imagen paterna y materna, los hijos necesitan identificarse con alguien de su mismo sexo para poder construir su propia identidad.

También necesitan héroes dignos de imitar, ya que, como hemos dicho en otras ocasiones, la observación de cómo los padres enfrentamos la vida educa mejor que cualquier sermón. Requieren también papas valientes y educadores en valores, disciplina inteligente para corregir sus errores antes de que sea demasiado tarde, protección para, mientras crecen y saben cómo defenderse de las dificultades de la vida ser protegidos y alejados del peligro. Necesitan seguridad en su camino para andar con paso firme de la mano de quienes mejor lo cuidan, hasta que ellos mismos estén preparados para soltar esa mano.

Del mismo modo los hijos necesitan de los padres la libertad y la confianza para tomar sus propias decisiones con una guía firme donde les mostremos las diferentes opciones que tienen y las consecuencias de sus elecciones y también requieren independencia para saber vivir esa libertad con responsabilidad.

Por último, y lo más importante, los hijos necesitan mucho amor, amor entre los padres y amor hacia ellos, demostrándoles con expresiones físicas y emocionales lo mucho que se les ama a través de besos, abrazos,

juegos y caricias así como con palabras, afirmaciones de orgullo y de satisfacción, frases de cariño y miradas constantes de aprobación, confianza y afecto. No imagino papás a los que nos cueste trabajo este rubro, es cuestión de escuchar más al corazón.

Un hijo siempre requerirá de sus padres y los padres siempre debemos estar ahí. Nunca debemos subestimar ni minimizar las ocasiones en que nos piden nuestra atención porque, aun cuando sean adultos, muchas veces necesitaran no solo nuestro aliento o consejo sino de nuestra presencia física. Hay que estar prestos para acudir cuando nos necesitan, atentos a sus gritos silenciosos, a sus reacciones, a sus preguntas y a sus llamadas de auxilio. Siempre con los sentidos externos y con los del corazón.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES

Comisionada presidenta del IZAI

Detectar a tiempo está en tus manos: Octubre Rosa

“Garantizar que la información esté al alcance de todos, de manera clara y accesible, nos fortalece a las mujeres...”

Cada 19 de octubre, el mundo se une en una causa común: la lucha contra el cáncer de mama. Esta enfermedad, que afecta a millones de mujeres a nivel global, requiere no solo de conciencia social, prevención y tratamiento adecuados, sino también de un acceso oportuno a la información pública para asegurar que los esfuerzos y recursos destinados a combatirla lleguen a quienes más los necesitan.

En Zacatecas, la Plataforma Nacional de Transparencia ha registrado solicitudes de información relacionadas con el cáncer de mama, que arroja luz sobre el interés ciudadano por conocer qué acciones se están llevando a cabo para enfrentar esta enfermedad. Estas solicitudes han abarcado, principalmente, temas

como las jornadas de detección realizadas por las autoridades de salud, el presupuesto destinado al tratamiento, el número de casos diagnosticados y tratados, y las gestiones municipales para abordar la problemática.

Es de suma importancia que las instituciones públicas a cargo proporcionen estos datos de manera accesible y oportuna, ya que es uno de los casos en los cuales el acceso a la información tiene implicaciones directas en la vida de las personas. A través de la información, las mujeres pueden conocer los servicios de detección temprana, acceder a programas de apoyo y vigilar cómo se administran los recursos económicos y humanos.

Por ejemplo, conocer el presupuesto asignado para el tratamiento del cáncer de mama permite a organiza-

ciones civiles y a la sociedad en general monitorear si el erario está ejerciéndose de manera adecuada o si existe una necesidad que no se ha atendido en tecnología, medicamentos o recursos humanos. Así mismo, otro de los datos que con mayor frecuencia se solicita en Zacatecas: las estadísticas sobre personas privadas de su libertad que padecen esta enfermedad revelan realidades que permiten visibilizar a un sector de la población, cuando menos, doblemente vulnerable.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ